



Informamos que hemos iniciado la recepción de las solicitudes para ingreso al Programa del CERS para el presente ciclo lectivo, la misma se realizará a partir del Martes 26 de Julio hasta el 26 de Agosto del 2011.

Los requisitos básicos son:

- a) Tener un promedio académico mínimo de 75/100 (durante este ciclo lectivo),
- b) No reprobado materias en el presente ciclo de estudios; y,
- c) Presentar los documentos y la información que Bienestar Estudiantil determine para el efecto.

¿Cómo inscribirme en el Programa?

Los pasos a seguir son:

1) Bajar la ficha socioeconomica de Crédito Educativo que se encuentra en la página web de la universidad y que también adjuntamos a este mensaje.

2) Llenar esta ficha (ya sea en computadora o en forma manual) y adjuntar los siguientes documentos:

- Copia de cédula de estudiante.
- Copia de cédula de padres (si vive con ellos)
- Copia de cédula de esposo-a (si fuera casada-o)
- Copia de partidas de nacimiento de hijos (si los tuviere)
- Certificado de ingresos de las personas que aportan al hogar incluyendo estudiante



- Copia del contrato de arrendamiento (si fuera el caso)
- Copia de las planillas de servicios básicos (luz, agua y teléfono)
- Croquis de la vivienda (con puntos claros de referencia para la visita domiciliaria)
- Otros documentos que el estudiante considere necesarios para reforzar su solicitud como por ejemplo: problemas de salud, legales, etc.

3) Comprar en Tesorería un Derecho por el Programa del CERS que tiene un costo de US\$ 2,00. 4) Presentar la documentación en el Departamento de Bienestar Estudiantil: - En una carpeta manila de color amarillo si es por primera vez que aplica al Programa. - En una carpeta manila de color verde si es por renovación.

[Ficha de aplicación para CERS](#)

**Importante: Todos-as los-as estudiantes actualmente beneficiarios-as del Programa deben realizar su solicitud de renovación.**

Para cualquier información adicional, acercarse al Departamento de Bienestar Estudiantil en su horario de atención regular: Lunes a Viernes de 09h00 a 13h00 y de 15h00 a 19h00.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)